

Señor

JUEZ SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

ccto07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REF.: **** SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL MÉDICO PERITO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO****

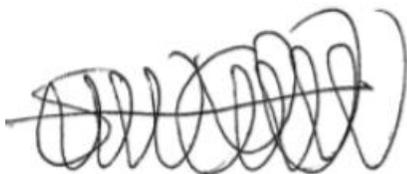
PROCESO: 11001310300720220008800

DEMANDANTES: JORGE ENRIQUE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ Y OTROS.

DEMANDADOS: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR Y EUSALUD

SHIRLEY LIZETH GONZÁLEZ LOZANO, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., identificada civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderada de la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR**, en su programa de EPS (en adelante **COMPENSAR EPS**), por medio del presente escrito y en atención a los dictámenes presentados ante su despacho el pasado 6 y 9 de diciembre de 2024, amparada en el artículo 228 del C.G.P. de manera respetuosa solicito al Señor Juez, se sirva hacer comparecer al perito médico especializado en cirugía general Dr. Juan Carlos Ayala Acosta y al Médico cirujano Dr. Carlos Alfonso Guzman Méndez., para que en audiencia citada para tal efecto ilustren y corroboren al despacho de manera personal y más plausible que el acto médico de las demandadas se encontró acorte a la lex artis, fue oportuno, pertinente, diligente, perito y continuo.

Del Señor Juez, con todo respeto,



SHIRLEY LIZETH GONZÁLEZ LOZANO

C.C. No. 1.018.438.856 expedida en Bogotá D.C.

T.P. No. 244.256 del C. S. de la J.